

Jean-Cuyaux



05.03.03/1-2455

Las mujeres constituyen más de la mitad de la población de la Comunidad Europea. Actualmente hay casi 168 millones de mujeres en los doce Estados miembros de la Comunidad. Las mujeres constituyen más de la mitad de la población en edad de trabajar, y más mujeres que nunca realizan trabajos remunerados.

Este cambio en la contribución de la mujer a la sociedad es uno de los fenómenos más espectaculares del siglo XX. Pero a pesar de tener la ley a su favor desde el inicio de la Comunidad Europea, las mujeres aún tienen que lograr el poder disfrutar de la igualdad teórica que poseen. Los hombres deben contribuir en mayor medida a la vida familiar, y las mujeres tienen que participar verdaderamente en las decisiones que afectan a la vida de todos.

Los avances tecnológicos han supuesto una reducción del empleo en los procesos de fabricación y el creciente dominio de los servicios. Ello ha redundado en más puestos de trabajo para las mujeres, pero no necesariamente en mejores condiciones de vida y laborales. La mayoría de las mujeres aún ocupa puestos escasamente retribuidos y también la mayoría sigue trabajando con otras mujeres en trabajos y ámbitos parecidos. Las mujeres no están bien representadas en muchos sectores de la industria, las profesiones y los servicios públicos.

«En toda Europa, las mujeres están demostrando su capacidad de ser creativas introduciendo soluciones innovadoras para luchar contra el desempleo [...]. Las aptitudes y dinamismo de las mujeres deberían utilizarse en interés de la economía europea.»

*Pádraig Flynn,
miembro de la
Comisión europea*